



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas de  
**DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. DISUSA**

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de **DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. DISUSA**, al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de DISUSA al 31 de diciembre del 2004, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad y NEC aceptados en el Ecuador.

Quito, marzo 31 del 2005

Atentamente,

*J. Patricio Lincango Consulaudidores Cía. Ltda..*

SC-RNAE-Nº 316

Patricio Lincango S.  
Socio de auditoría  
FNC-RN#21867



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

<b>DISTRIBUIDORASUPERIOR DISUSA S. A.</b>		
<b>ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS</b>		
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003		
	2004	2003
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA - BANCOS	100,844.39	300.00
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 3)	5,336,911.25	1,387,565.68
VARIAS CUENTAS POR COBRAR (NOTA 4)	164,324.50	2,605,974.80
INVENTARIOS E IMPORTACIONES (NOTA 5)	1,314,389.52	773,448.18
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	2,002,051.89
GASTOS ANTICIPADOS	29,394.07	11,286.90
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6,945,863.73</b>	<b>6,780,627.45</b>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NOTA 6)	9,820.20	3,230.97
INVERSIONES EN ACCIONES (NOTA 7)	461,968.28	461,968.28
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,417,652.21</b>	<b>7,245,826.70</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
PROVEEDORES (NOTA 8)	5,375,500.22	4,876,832.27
PRESTAMOS BANCARIOS (NOTA 9)	926,948.38	1,163,398.55
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB. (NOTA 10)	11,975.40	7,970.76
CxP:CIAS RELACIONADAS	220,553.09	200,000.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6,534,977.09</b>	<b>6,248,201.58</b>
PASIVO LARGO PLAZO		
OBLIGACIONES BANCARIAS (NOTA 9)	156,000.00	276,000.00
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>6,690,977.09</b>	<b>6,524,201.58</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL (NOTA 12)	1,400.00	1,400.00
RESERVA LEGAL (NOTA 13)	1,226.04	1,226.04
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	710,417.65	710,417.65
RESERVA DE CAPITAL (NOTA 14)	40,867.01	40,867.01
UTILIDADES RETENIDAS	(32,285.58)	(77,747.77)
UTILIDAD EJERCICIO	5,050.00	45,462.19
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>726,675.12</b>	<b>721,625.12</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>7,417,652.21</b>	<b>7,245,826.70</b>
	0.00	0.00

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**DISTRIBUIDORASUPERIOR DISUSA S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVO**  
**DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

	2004	2003
OTROS INGRESOS (NOTA 15)	<u>1,289,582.28</u>	<u>698,219.16</u>
TOTAL INGRESOS	1,289,582.28	698,219.16
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION GENERAL	(33,528.69)	(35,545.57)
SERVICIOS	(1,072,734.58)	(441,420.28)
DEPRECIACIONES	(4,438.24)	(8,659.23)
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	(11,006.09)	(11,557.28)
FINANCIEROS	<u>(162,824.68)</u>	<u>(155,574.61)</u>
TOTAL GASTOS	(1,284,532.28)	(652,756.97)
UTILIDAD EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	<u>5,050.00</u>	<u>45,462.19</u>
25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(1,262.50)</u>	<u>(11,365.55)</u>
UTILIDAD NETA	3,787.50	34,096.64

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**DISTRIBUIDORASUPERIOR DISUSA S. A.  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/03	<u>1,400.00</u>	1,400.00
SALDO AL 31/12/04		
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/03	710,417.65	
INCREMENTO APORTES 2004	<u>0.00</u>	
SALDO AL 31/12/04		710,417.65
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/03	1,226.04	
ASIGNACIÓN UTILIDADES 2004	<u>0.00</u>	
SALDO AL 31/12/04		1,226.04
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/03	<u>40,867.01</u>	
SALDO AL 31/12/04		40,867.01
UTILIDADES RETENIDAS		
SALDO AL 31/12/03	(77,747.77)	
UTILIDAD AÑO 2003	45,462.19	
ASIGNACIÓN RESERVA LEGAL	<u>0.00</u>	
SALDO AL 31/12/04		(32,285.58)
UTILIDAD EJERCICIO		<u>5,050.00</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>726,675.12</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**DISTRIBUIDORASUPERIOR DISUSA S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:</b>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5,050.00
AJUSTES PARA CONCILIAR EL EFECTIVO CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2004	
DEPRECIACIONES	4,438.24
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:	
INCREMENTO CUENTAS POR COBRAR	(3,949,345.57)
DISMINUCIÓN INVERSIONES TEMPORALES	2,002,051.89
AUMENTO INVENTARIOS E IMPORTACIONES	(540,941.34)
INCREMENTO PROVEEDORES	498,667.95
PROVISIONES Y CONTRIBUCIONES	4,004.64
INCREMENTO GASTOS ANTICIPADOS	(18,107.17)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES:	<u>(1,994,181.36)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	<u>(11,027.48)</u>
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(11,027.48)</u>
<b>FLUJO EFECTIVO ACTIV.DE FINANCIAMIENTO:</b>	
DISMINUCION PRESTAMOS BANCARIOS CORRIENTE	(236,450.17)
DISMINUCION PRESTAMOS BANCOS L. PLAZO	(120,000.00)
DISMINUCION VARIAS CUENTAS POR COBRAR	2,441,650.30
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	<u>20,553.09</u>
EFECTIVO UTILIZADO POR FINANCIAMIENTO:	<u>2,105,753.23</u>
AUMENTO NETO EFECTIVO AÑO 2004	100,544.39
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO DEL 2004	300.00
EFECTIVO AL FINAL AÑO DEL 2004	<u>100,844.39</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

## **DISTRIBUIDORA SUPERIOR DISUSA S.A**

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31/diciembre/2004, expresados en dólares de USA.

### **1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde julio de 1980 y su objetivo principal consiste en la comercialización y distribución de productos alimenticios, especialmente harina y sus derivados, pastas alimenticias, etc., y en general podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Quito. Podrá establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar dentro o fuera del territorio nacional.

### **2.- PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES IMPORTANTES**

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación. - El balance general al 31 de diciembre del 2004, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC y a sus valores y costos dolarizados; el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos, correspondientes al año 2004.

#### **a) INVENTARIOS**

Los inventarios de materia prima (trigo importado) y otros inventarios, están valorados al costo y se han determinado sobre la base de valores promedios de importación y adquisición.

Las importaciones se encuentran valorizadas mediante identificaciones específicas, incluyendo costos según factura, más gastos de importación.

#### **b) PROPIEDAD Y EQUIPO**

La propiedad y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y convertidos a USD dólares de acuerdo con las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Equipos de computación	33%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%



## CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes, revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

c) **INVERSIONES EN ACCIONES**

Las inversiones en acciones de otras compañías se registraron al costo de adquisición. En el caso de Milmatex S.A., se registró al valor patrimonial proporcional al 31/Dic/2002 y en el caso de Club VIP se mantiene la aplicación de la NEC 17, que fue en el año 2000.

d) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas en el 25%.

e) **DESCUENTO EN IMPORTACIONES DE TRIGO**

DISUSA reconoce a sus Mandantes (nota 20, a), un descuento en las compras de trigo por efectos de la liquidación de importaciones, en fecha posterior a la compra o importación.

f) **ADMINISTRACIÓN DE IMPORTACIONES**

DISUSA como parte de su objetivo social, efectúa los trámites de importación de trigo y demás bienes que tienen relación con productos alimenticios en harina y sus derivados, por tal motivo al final de cada importación, liquida los valores recibidos, pagados y gastados; los valores sobrantes devuelve a cada molino participante en la importación o los registra como anticipos para nuevas importaciones. Por dichos servicios de administración de importaciones efectuadas, factura en forma mensual.

g) **CAJA - BANCOS**

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos de los beneficiarios de las importaciones y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo de caja chica es de USD 300.00 y termina al cierre del presente ejercicio con un saldo total de USD \$100,844.39

=====

**3.- CUENTAS POR COBRAR**

En el rubro de cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

Banco del Pichincha - Leasing	185,687.89
ACTEGRO	395,000.00
ACTEGRO INTERNACIONAL	25,252.22
VVR INVESTMENTS CORP.	<u>4'730,971.14</u> *
Total cuentas por cobrar	<u>5'336,911.25</u>

=====



## CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

\* Con fecha 31 de Diciembre de 2004, se firma el respectivo contrato de cesión y transferencia a favor de VVR INVESTMENTS CORP., de las acreencias que a esa fecha mantenía con los Molinos Superior, Ingüeza y Mopasa y que se reflejan en la contabilidad de Distribuidora Superior S.A. en el monto que debe pagarse a los acreedores por las importaciones de trigo por cuenta de los molinos mencionados.

La compañía no provisiona valor alguno sobre los créditos concedidos y no cobrados de cuentas por cobrar, para riesgos de incobrabilidad, por ser una empresa que básicamente presta servicios de administración de importaciones, razón por la cual los administradores consideran no necesario efectuar dicha provisión.

#### 4.- VARIAS CUENTAS POR COBRAR:

##### a) Otras cuentas por cobrar: se incluyen:

Préstamos empleados y funcionarios	5,592.61
Préstamos accionistas	21,060.25 *
Milmatex S.A.	19,254.21
Asociación de Molineros	12,980.77
Cuentas Paz Horowitz S.A.	6,300.00
Otras cuentas por cobrar	<u>980.62</u>
Subtotal otras ctas por cobrar (a)	<b>66,168.46</b>

\* De acuerdo a la Ley de Compañías no se deben registrar préstamos a accionistas, sin embargo, la Administración de la compañía ha manifestado que será regulada y cancelada en lo posterior.

##### b) Impuestos anticipados y otros:

Monitor Trading Limited	2,047.00
IVA Crédito tributario (retención 70%)	739.20
IVA Crédito tributario (compras/ventas)	68,377.26
Retenciones Impuesto Renta	<u>26,992.58</u>
Subtotal (b)	<u>98,156.04</u>
Total otras cuentas por cobrar (a+b)	<b>164,324.50</b>

#### 5.- INVENTARIOS E IMPORTACIONES

Este rubro corresponde a:

##### a) INVENTARIOS: Registro del trigo importado y que está por entregarse a los beneficiarios, correspondiendo a:

IPP FID 49 HRW	3,131.95
IPP FID. 51 DURUM	55,518.07
IPP FID. 52 SRW	102,142.46
IPP FID. 54 HRW	358,569.46
IPP FID. 54-1 DNS Molinera Manta	226,190.00
IPP TRIGO SRW 8va. SEABOARD	68,180.08
IPP CARTA DE CRÉDITO 2004 - 13	77,694.19
IPP DONACIÓN ACDIVOCA	<u>235,934.35</u>
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>1'127,360.56</b>



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**b) Las importaciones en tránsito:**

OIT pedido No. 2004-16 CWRS	7,028.96
INMAFORNI Maquinaria	138,750.00
FORNISUD Amasadora	18,750.00
TECNOPACK Envasadora	<u>22,500.00</u>
<b>TOTAL IMPORTACIONES EN TRÁNSITO</b>	<b><u>187,028.96</u></b>

**TOTAL INVENTARIOS E IMPORT. TRÁNSITO** **1'314,389.52**  
=====

**6.- PROPIEDAD Y EQUIPO**

Este rubro se resume como sigue:

Muebles y enseres 31/12/03	1,290.54
Aumentos 2004	<u>5,368.84</u>
saldo 31/12/02	6,659.38
Equipo Oficina 31/12/03	22,564.46
Aumentos 2004	<u>391.27</u>
saldo 31/12/02	<u>22,955.73</u>
SUBTOTAL	29,615.11
(-) depreciación acumulada 31/12/02	( 25,062.27 )
Construcciones en Curso 2004	<u>5,267.36</u>
<b>TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO NETO:</b>	<b><u>9,820.20</u></b> =====

La depreciación del presente ejercicio asciende a USD \$4,438.24, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b.

**7.- INVERSIONES EN OTRAS COMPAÑÍAS**

Se detallan de la siguiente manera:

<b>a) MILMATEX S.A.</b>	
13,80 % de participación	
Valor total patrimonio al 31/dic/02	
de USD \$223,486.80: VPP: 30,814.45	
Su valor en acciones	14,400.00
Aportes futura capitalización al 31/dic/01	<u>17,212.32</u>
Subtotal	31,612.32
VPP Certificado ajustado	<u>( 797.87 )</u>
Valor según contabilidad al 31/dic/03-04	<b>30,814.45 *</b>
<b>b) CLUB V.I.P.</b>	
0,12 % de participación	
Valor total patrimonio a 31/dic/99	
de S/.14.265'152.000: VPP 91'397.324	
Conversión NEC 17 a USD	3,655.89
Aumento corrección NEC 17	<u>2,146.84</u>
Saldo 31/dic/2002-2003	<b>5,802.73</b>



# CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

c)	Fábrica Italia S.A. Aportes futura capitalización	414,709.38
d)	AGRÍCOLA SANTA ANA 1% participación societaria Valor según contabilidad al 31/dic/02 - 03-04	4,368.67
e)	SAN SEBASTIAN 1% participación societaria Valor según contabilidad al 31/dic/02-03-04	<u>6,273.05</u>
	<b>Total inversiones en acciones</b>	<b><u>461,968.28</u></b> =====

\* 1 Diferencia ajustada con Reserva de Capital

Las inversiones descritas en a) y b) no han sido actualizadas a valor patrimonial proporcional y tampoco se ha recibido certificados de aportación de la empresa descrita en el literal c). No se recibieron dividendos.

## 8.- PROVEEDORES

Este rubro se resume de la siguiente manera:

- Cargill Fideicomisos 50-51-52-54	2'044,030.79
- SEABOARD OVERSEAS LTD	1'484,762.08
- Cargill Cartas de Crédito	1'261,185.66
- ACDIVOCA	377,911.15
- Varios Proveedores	<u>207,610.54</u>
Total	<b><u>5'375.500.22</u></b> =====

## 9.- PRÉSTAMOS BANCARIOS

Préstamo No	Interés anual	Vence	Valor
a) <b>BANCO PICHINCHA</b> Garantía importación Galletera			20,000.00
ACTEGRO			35,000.00
MAQUINARIA			180,000.00
b) <b>LAAD AMERICAS N.V.</b> Pagaré a la Orden 0900503562	8.25%	05-jul-05	200,000.00
c) <b>BANCO INTERNACIONAL</b> ACTEGRO			6,978.25
d) <b>BANCO ATLANTICO - Bahamas</b> FW-066010924	13,75%	13-ago-2005	229,000.00



# CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

e)	<b>BANCO SANTANDER</b>	393,000.00
f)	<b>INMAFORNI INTERNACIONAL</b>	15,970.13
g)	Intereses por pagar	<u>3,000.00</u>
	Total préstamos bancarios	1'082,948.38
	(-) Porción Largo Plazo	<u>(156,000.00)</u>
	Préstamos Bancarios Corto Plazo	926,948.38
		=====

## 10.- TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Para la administración de las importaciones, DISUSA ha recibido de sus mandantes, valores consignados que han sido utilizados para efectuar las importaciones, la mayor parte han sido liquidadas y otras están en tránsito, de la siguiente manera:

MOSUSA	8'493,893.95
MOPASA	5'496,415.35
Molinos Ingüeza S.A	<u>3'106,841.45</u>
Suman	17'097,150.75
	=====

Además DISUSA a distribuido como diferencias de precios o descuentos en compras a sus mandantes; valores que han sido registrados como ingresos o reducción en sus costos de ventas. Los valores distribuidos han sido de la siguiente manera:

MOSUSA	1'109,061.86
MOPASA	82,584.80
Molinos Ingüeza S.A	<u>424,916.40</u>
Suman	1'616,563.06
	=====

## 11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

Retenciones IVA por pagar	6,261.40
Retenc. Renta la fuente por pagar	<u>5,714.00</u>
Total	11,975.40
	=====

## 12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de DISUSA S.A. es de USD \$1,400.00, dividido en 35.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 c/u.



**13.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

**14.- RESERVA DE CAPITAL**

En esta cuenta se registró los valores por corrección monetaria desde 1992 hasta 1999 y en el 2000 la parte de la aplicación de la NEC 17, además se efectuó ajustes por el registro del VPP de acciones en otras compañías.

**15.- OTROS INGRESOS**

En esta cuenta se han registrado los siguientes rubros:

Ingresos por negociación propia	1'179,103.50 *
Ingresos por intereses y Otros	<u>110,478.78</u>
Suman	1'289,582.28 =====

\* Se refiere a la negociación que efectúa la Administración de la empresa con los recursos de sus mandantes, hasta el momento de la liquidación de la importación.

**16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 1994 hasta 2004 inclusive.

**17.- COMPROMISOS Y CONTRATOS**

a) Mediante poder especial registrado en la Notaría Décima Primera del cantón Quito, en febrero de 1997; en dicho documento se establece entre otras cláusulas lo siguiente:

- 1) La parte Mandante (representantes legales de los accionistas), en forma libre y voluntaria otorgan Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de DISUSA (Mandataria), para que a nombre y en representación de la Mandante, realice lo siguiente:



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- Gestione, tramite, solicite y efectúe la importación de trigo a territorio ecuatoriano para y por cuenta de la Mandante - según sus requerimientos-. Para estos fines la Mandataria queda expresamente autorizada para presentar solicitudes, formularios, gestionar pedidos, negociar precios, seleccionar calidad y cantidad, presentar ofertas, seleccionar al vendedor, solicitar la reposición de gastos y costos incurridos y demás trámites necesarios de importación de trigo, objeto de este mandato.
- Para efectos de lo anterior, recibir de la Mandante los fondos necesarios en la cantidad y oportunidad que las partes establezcan.
- Presentar reclamos judiciales o extrajudiciales ante tribunales ecuatorianos o extranjeros a fin de perfeccionar la importación de trigo o relacionadas con ésta.

La Mandante se obliga y compromete a reembolsar a la Mandataria los costos y gastos que hayan sido pagados y cancelados.

- 2) La terminación del Poder Especial terminará por cualesquiera de las causales establecidas en el artículo 2.094 del Código Civil que le sean aplicables. La terminación o revocación podrá ser decidida y ejecutada por cualquiera de las sociedades mandantes, quedando el presente poder vigente para quien no lo revoque o termine.
  - b) Contrato de fideicomiso Distribuidora Superior 002, suscrito con la fiduciaria FIDEVAL el 17 de diciembre de 2001, para garantizar el pago al proveedor CARGILL AMERICAS INC.
  - c) Contrato de provisión de harinas, por parte de MOSUSA y MOPASA (y la relacionada DISUSA), a NESTLE en las plantas fabriles de Guayaquil y Cayambe; por medio del cual se comprometen solidariamente a producir, proveer, y vender a NESTLE un total de 12.000 Tm. de harina de trigo, a razón de 1000 Tm. mensuales en promedio, dependiendo de las condiciones del mercado y de la utilización de este producto por el comprador. Las variedades de trigo para la producción de harina son SOFT RED WINTER o similares, previo análisis de muestras y aceptación de NESTLE.

El precio de cada Tm. de harina, se fijará de común acuerdo entre las partes y en proporción a las variaciones en los costos de las materias primas importadas, aranceles, costos de almacenaje y transporte y mas variables de producción.

El plazo fenecerá por el simple transcurso del tiempo y se lo fija en tres años a partir del 14 de febrero de 2003. Los fabricantes deberán cumplir con el reglamento de alimentos y demás normas complementarias.



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-9932161 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**18.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.Ö. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

**19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) En el suplemento del registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se publicó el decreto ejecutivo N° 2430, en la cual se expiden varias reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la cual básicamente se reforman y determinan aspectos particulares de los precios de transferencia entre partes relacionadas, la cuales serán de aplicación obligatoria a partir del ejercicio fiscal 2005, según el artículo 3 de dicho decreto ejecutivo.
- b) Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha de preparación del informe 31 de marzo del 2005, no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

\*\*\*\*\*\\*\*\*\*\*